

# La Pampa pidió en la Corte frenar Portezuelo

11/07/2020



La Pampa hizo una enésima presentación judicial en la Corte Suprema para pedir en este caso que se suspenda la licitación de Portezuelo del Viento.

La medida es por la decisión de Mendoza de avanzar con la obra de Portezuelo del Viento. En el texto la vecina provincia comunicó formalmente otro “hecho nuevo” ocurrido en la causa, como dicen que fue la apertura de la licitación para construir el dique.

Según el diario La Arena el gobernador Sergio Ziliotto solicitó se resuelva la medida cautelar peticionada en la demanda iniciada el 16 de agosto de 2019 por el entonces gobernador Carlos Verna. “En esta nueva denuncia, La Pampa pidió a la Corte que ordene no iniciar, o suspender si ya se hubieran iniciado, los procedimientos y trabajos que se estén llevando adelante con el fin de la concreción y puesta en funcionamiento de la obra denominada Aprovechamiento Hídrico Multipropósito Portezuelo del Viento hasta tanto se realice una Evaluación de Impacto Ambiental sobre toda la cuenca del Río Colorado”.

Se trata de un nuevo embate de La Pampa intentando frenar obras de desarrollo de provincias vecinas, ya sea Mendoza o San Juan.

La presentación judicial ante la Corte nacional, que ya hace pocos días rechazó el pedido de pronto despacho presentado por una fundación pampeana con el mismo objetivo de paralizar el proceso, se incorporó a la demanda de agosto de 2019. Para La Pampa “la provincia de Mendoza hace caso omiso a la decisión tomada por el Consejo de Gobierno, órgano superior de Coirco, que a través de su Consejo de Gobierno entendió la necesidad de realizar una Evaluación de Impacto Ambiental Integral y

dispuso la realización de la misma”.

En la reunión del Consejo de Gobierno del Coirco realizada el viernes 26 de junio, cuatro de las cinco provincias partícipes de la cuenca -Buenos Aires, Neuquén, Río Negro y La Pampa- decidieron a través de una votación la realización de la evaluación de impacto ambiental cambiando radicalmente su postura política en el caso de las provincias de Buenos Aires, Río Negro y Neuquén.

Mientras tanto, en Mendoza son cada vez más las voces que piden al Gobierno que tome la decisión de salirse del Coirco ante el evidente perjuicio a la provincia y la irresponsabilidad de cambiar lo votado anteriormente, sumado a la cuestionable postura del Gobierno nacional actual ante la provincia.